

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 019

FECHA: Armenia, 20 de septiembre de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB
Presidente Consejo de Facultad

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina

MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones

Dr. CARLOS ALBERTO CARDOÑA LONDOÑO
Director Programa Salud Ocupacional

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas

Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados

AUSENTE:

Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

INVITADO.

JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBO
Director Centro de Proyección

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación de las Actas Nos. 017 del 6 de septiembre y 018 del 10 de septiembre de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nrs. 017 DEL 6 DE SEPTIEMBRE Y 018 DEL 10 SEPTIEMBRE DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 017 del 6 de septiembre y Acta No. 018 del 10 de septiembre de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, tomo la palabra informando respecto al Registro Calificado del Programa de Enfermería, logró comunicarse con el Ministerio de Educación Nacional en donde le informaron que los conceptos fueron favorables, que como Universidad y Facultad se había cumplido con todo. Aproximadamente en mes y medio se espera tener la Resolución.
- Mañana 21 de septiembre en las horas de la tarde se realizará la ceremonia de la Luz de los estudiantes del Programa de Enfermería, a la cual no podrá asistir, porque tiene reunión de Junta Directiva en ASCOFAME. Le solicita a la Directora del Programa darle un saludo de su parte a los asistentes.
- El señor Decano les recuerda a los Directores de Programa, que ya se deben tener los planes de mejoramiento.
- Con respecto al Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, se espera avanzar en procesos académicos, para cumplir la habilitación del Hospital como universitario. Se ha citado a reunión de Comité de Internado para el martes 25 de septiembre a las 7:00 a.m. y en dicha reunión aprovechará para invitar al Gerente del Hospital a un Consejo de Facultad ampliado.
- Con relación al Centro de Salud le da la palabra a la Doctora María Victoria Salazar Palacio.

La Doctora María Victoria Salazar Palacio tomó la palabra informando que en cualquier IPS, Institución Prestadora de Salud Pública, tienen la obligación de hacer el PAMEC Sistema de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, en salud se llama, el Programa de Mejoramiento de la Calidad, es una autoevaluación que se realiza.

En el mes de enero salieron los nuevos estándares de acreditación del Ministerio de Protección Social, tanto para los laboratorios y se unificó para las IPS ambulatorias, IPS Hospitalarias, ya se tiene que trabajar con los nuevos estándares de acreditación, la acreditación en este momento no es obligatoria presentarla, pero si se tiene que hacer el PAMEC, que es el que nos exige el Instituto Seccional de Salud, en cada visita que nos realizan es más o menos 300 estándares, entre equipos gerenciales y existenciales. ella solicitó el apoyo de Planeación Física quienes tienen todo el trabajo de ICONTEC, El Consejo Superior ya la autorizó para que trabajara en la autoevaluación de acreditación, ya se conformaron los equipos con quienes se va a trabajar en cada uno de los estándares y se les ha asignado tareas.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- Respecto a los docentes se les hizo entrega personal de la hoja de vida, para que las empezaran a diligenciar, faltan algunos por diligenciarla, en dicha hoja de vida en la parte final aparece lo que tiene que ver con el esquema de vacunación que deben tener.
- Se logró con el Doctor Astaiza, quién es el Radiólogo, una actividad los viernes de 3:00 a 4:00 p.m sobre Radiología General, la cual la está realizando adoc-honorem, hay un grupo grande de estudiantes asistiendo a estas clases.
- Se les programó turnos a los estudiantes de cirugía los sábados y domingos de 7:00 a. m a 7:00 p.m.
- Con relación a los estudiantes, falta un grupo pequeño para completar el esquema de vacunación. Con la ayuda de la Doctora María Victoria Salazar se recogió una información en CD, en el cual contiene la lista de los estudiantes, el carné de vacunación, el certificado del stand, la hoja de vida, reglamento de práctica, instrumentos de evaluación que tiene que ver con los Convenios. De esta información se hizo entrega formal al Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios y a Red Salud, hace falta hacer entrega al Hospital Mental de Filandia, ésto cumpliendo en parte con la administración de los convenios.
- Los estudiantes en cuanto a evaluación, en el último parcial que presentaron de Respiratorio les fue muy mal, solo ganaron 3 estudiantes el parcial, va a realizar una reunión con los docentes, para saber qué fue lo que sucedió, además tiene reunión con los estudiantes al respecto.
- Se realizó una reunión con el Doctor Roberto Estefan Chehab y el Doctor Bayron Ruíz para conformar el Comité de Acreditación, en el Comité de Acreditación se planteo algunos docentes que pueden acompañar dicho Comité, está el Doctor Bayron Ruíz, el Doctor Jorge Enrique Gómez, el Doctor José del Carmen Ruíz y él Como Director del Programa. El consejo de Facultad aprobó la conformación del este Comité de Acreditación Permanente del Programa de Medicina, aclarando que las labores de dicho Comité están incluidas dentro de la agenda académica normal del Programa.
- El Programa de Medicina cumple 25 años de la primera cohorte en el mes de diciembre, se está trabajando sobre una actividad que se piensa realizar.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora del Programa de Enfermería, informó sobre el concurso que se abrió para una docente de medio tiempo para el Espacio Académico Liderazgo en Enfermería y solo se presento la docente Mónica María Cortés Gallego. Por información del Vicerrector Académico se le puede adicionar el 50% más a la docente siempre y cuando no sean cátedras.



Ella, se va permitir hacer un estudio de cuál es la autonomía que tiene el Director del Programa, para tomar decisiones sin necesidad de tener el Consejo Curricular permanente del Programa.

- En cuanto a los estudiantes faltan 5 para la vacuna
- Para las Pruebas Saber Pro, esta todo organizado hay dos docentes responsables para que los estudiantes las presenten sin ningún problema.
- La Ceremonia de La luz se va a realizar mañana 21 de septiembre a las 4:00 p.m.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- El Director del Programa Salud Ocupacional informó que la docente Olga Lucia Rendón, inicia en Comisión de estudios a partir del 1 de octubre, por lo cual se debe reasignar la descarga académica de la mencionada docente, por lo que se requiere su reemplazo. El Consejo de Facultad le recomendó abrir convocatoria.
- Mañana 21 de septiembre se inicia la quinta cohorte de la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo con 25 estudiantes.

7. INFORME DIRECTOR DE POSGRADOS

- Con respecto a la Maestría y el Doctorado, el jueves de la semana pasada se asistió a una reunión a la cuál citó el señor Rector y el Vicerrector Académico con toda la Unidad Curricular, se hizo un listado de los Programas que deben renovar el registro en los próximos 2 años, se revisaron unas encuestas que elaboró la Unidad Curricular de la Vicerrectoría Académica, las cuales ya fueron enviadas, las 3 encuestas que nos entregaron de egresados, docentes y estudiantes, están más diseñadas al instructivo del CNA para la acreditación de posgrados, incluso faltaría incluir un cuarto grupo, que serían los administrativos, en las encuestas que entregó la Unidad Curricular no estaban incluidos. Básicamente lo que están buscando es la calidad pedagógica respecto al posgrado, lo cual no está dentro de la guía del CNA, se hicieron las observaciones y se está esperando que den respuesta.

Se sigue esperando también por parte de la Unidad Curricular la respuesta de los indicadores administrativos para poder completar el documento. El Doctor Jhon Carlos Castaño le preocupa que aún no le hayan entregado dichos indicadores, por lo que solicitó que por intermedio del Consejo de Facultad se envíe un oficio a la Unidad Curricular recordado este compromiso. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La Asesora de Investigaciones informó que a la CONVOCATORIA 02 – PROYECTOS AÑO 2012; Dirigida a Grupos de Investigación activos de la Universidad del Quindío, para la presentación de proyectos de investigación, ejecución año 2013, se presentaron 12 proyectos, 7 del Programa de Medicina, 4 del Programa de Enfermería y 1 del Programa Salud Ocupacional de los siguientes docentes.

1. “Producción y Evaluación de la Actividad Citotóxica, Antitumoral, Cicatrizal y Antimicrobiana de los Péptidos de Defensa del Hospedero Lucilina y Luciferina Recombinantes in Vivo e in Vitro” inv., Germán Alberto Téllez.

2. “Seguimiento a la Circulación Ambiental de Poliovirus en el Municipio de Armenia y Detección de Aquellos Considerados como Poliovirus Derivados de la Vacuna Quindío, 2013-2014” Inv. María Mercedes González..
3. “Caracterización de Materia Particulado y Nanopartículas en Procesos de Combustión y Asaderos de Alimentos” Investigador Milena Elizabeth Gómez Yepez.
4. “Factores de Riesgo Cerebro-Cardiovasculares en Estudiantes de una Facultad Ciencias de La Salud en Armenia-Quindío, 2013” investigadora Diana Patricia Londoño.
5. “Prácticas de Cuidado que Realizan las Mujeres Gestantes Consigo Misma y su Hijo por Nacer en una IPS de Salud Pública de la Ciudad de Armenia 2013”, Investigadora Gloria Marcela Correa
6. “Factores de Riesgos Asociados al Parto Prematuro” Investigadora Principal Mónica María Cortes.
7. “Establecimiento de una Metodología para la Detención de las Mutaciones del Gen CYP2D6 (Salud 03-12). Investigadora Alejandra María Giraldo
8. “ Análisis de Residuos de Plaguicidas en Aguacate (Persea Americana) Cultivado en Tres Fincas del Departamento del Quindío.” Investigador Alejandro García Ríos.
9. “Caracterización de Heridas Quirúrgicas de Acuerdo a su Manejo, Eficacia y Eficiencia en su Cuidado en un Hospital de Tercer Nivel de Atención en la Ciudad de Armenia en el Periodo Comprendido 2013-2014”, Investigadora Adiela Henao.
10. “Efecto de un Programa de Ejercicio Físico sobre los Niveles de LCAT, CETP y las Subfracciones de HDL2 y HDL3, en Estudiantes de Medicina de la Universidad del Quindío”, Investigadora Diana María García Cardona.

Los anteriores Proyectos fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Facultad.

- La Facultad tenía como responsabilidad organizar los programas de investigación de la Universidad, pero debido a un trabajo bastante dispendioso, que realizó la Doctora Ingeborg Carvajal, se acordó que este trabajo se iba presentar a los Directores de Grupos de Investigación para su discusión y que los Programas sigan trabajando con esto.

9. CORRESPONDENCIA.

- **Oficio del 17 de septiembre de 2012, enviado por la Secretaria de Salud del Municipio de Armenia:** En cuál convoca para el “Día Nacional de Lucha

Contra la Obesidad y el Sobrepeso”, que se celebrará del 24 al 30 de septiembre, para realizar actividades tendientes a prevenir y reducir este flagelo.

Al respecto la Directora del Programa de Enfermería, informó que ella recibió dicho oficio y coordinó con las docentes para organizar una actividad.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

CONVOCATORIA APOYO DESARROLLO PROFESORAL PARA DOCENTES OCASIONALES DE TIEMPO COMPLETO.

El Doctor José del Carmen Ruíz informo que se presentaron a la convocatoria 8 docentes uno para Doctorado y 7 para la Maestría, enviaron la documentación pertinente, los docentes Carlos Javier Valencia y Leonardo Padilla no anexaron la constancia laboral de Gestión Humana pero anexaron copia del contrato vigente.

Se ha tratado de que todos traigan el recibo de pago de la matricula del semestre anterior.

El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad los siguientes apoyos económicos para desarrollo profesoral:

No.	NOMBRE	PROGRAMA	PROGRAMA	VALOR
1	Mónica María López G.	Enfermería	Maestría	\$ 2.000.000
2	Paola Orozco Santos	Enfermería	Maestría	\$ 1.700.000
3	Nancy García García	Enfermería	Maestría	\$ 1.500.000
4	Ana Patricia Pérez S.	Enfermería	Maestría	\$ 1.500.000
5	Leonardo Padilla Sanabria	Medicina	Doctorado	\$ 2.000.000
6	Carlos Javier Valencia	Medicina	Maestría	\$ 1.500.000
7	Margarita Ardila Flórez	Enfermería	Maestría	\$ 1.500.000
8	Jheimy Jackeline García	Enfermería	Maestría	\$ 2.000.000
TOTAL APOYO ECONOMICO				\$ 13.700.000

- El Doctor José del Carmen Ruíz se refirió a la gestión que se está realizando para la celebración de un contrato de prestación de servicio con el Instituto Seccional de Salud, el cual se encuentra en liquidación, ya que desaparece jurídicamente para dar paso a la Secretaría Departamental de Salud. El Señor Gerente le envió el mencionado contrato al Rector de la Universidad, el cual fue revisado conjuntamente con las docentes del programa de Enfermería que elaboraron la propuesta académica y se encontró que algunos de los compromisos que debía asumir la Universidad no estaban en la convocatoria, ni en la propuesta que la Universidad presento, además La Universidad del Quindío por los términos del contrato tendría dificultades para cumplirlos, por lo tanto el Rector mediante oficio solicito que los compromisos asignados a la Universidad en el contrato deben de ajustarse a los términos de la convocatoria y de la propuesta.

- Desde hace algún tiempo se viene trabajando en el fortalecimiento de la Educación Continuada en la Facultad, se han realizado reuniones con los docentes logrando que un grupo adquiriera el compromiso de construir propuestas sobre Diplomados específicos, cuya realización se proyecta para el próximo año, esta información fue suministrada a la Oficina Central de Proyección Social alguna propuestas se harán en: Diplomados en Ergonomía, en Legislación en Salud, Cuidado Critico Neonatal, Cuidado Paliativo, Cuidado en Salud Mental, Cuidado Casa, Enfermedad Crónica, en Cada una de las Áreas Clínicas, Cursos de Certificación en Enfermería, Cursos de Certificación de Entrenadores para Trabajo en Altura y Curso de Certificación de

Trabajo en Altura. Una vez los docentes formulen dichos Diplomados se llevarán al Consejo Curricular y el Director del Programa hará la presentación.

El Doctor Roberto Estefan Chehab, propuso al respecto, la proyección se toma como una lluvia de ideas, cuando ya se tenga bien definido que diplomados se van a ofrecer, los Consejos Curriculares deben reunirse con los docentes y analizar que más ideas tienen y definir en el presente año qué temas se van a desarrollar y quienes se van a encargar.

- El Doctor Gilberto García Zuluaga, pide que se realice una solicitud específica a los docentes encargados de trabajar en la Especialización en Pediatría, para que presenten un informe del cuál es el estado del proceso de la mencionada Maestría. Al respecto el Doctor Roberto Estefan Chehab aclara que se les solicitó la entrega de las Actas de cada una de las reuniones que se han realizado con ASCOFAME, y cuál es el avance del proceso e invitarlos a la primera sesión de Consejo de Facultad del mes de noviembre. Se acordó por unanimidad aprobar dicha propuesta.

Se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, MD
Presidente Consejo de Facultad

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

Elaboró: Luz Dary G.